

DIRECTOR-PROPIETARIO

José Martínez Tornel

REDACTORES

José Frutos Baeza.

Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA ENDAACION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANONIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠  
**XIII ANIVERSARIO**  
La Señorita

**MARIA DE LAS ANGUSTIAS**  
PEÑAFIEL Y MARTINEZ  
FALLECIÓ EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1883.  
R. I. P.

*En sufragio de su alma y de las de sus padres Don Eleuterio y Doña Melaida y hermana política la Sra. Doña Maria Fernandez Reyes de Peñafiel,*

Se celebrarán misas mañana lunes, desde el Alba hasta las doce en el Altar de la Virgen del Pilar de la Parroquia de San Bartolomé.

**La familia de los finados, ruega á sus amigos asistan á estos cultos.**

**Murcia 6 de Septiembre de 1896.**

Los Excmos. é Ilmos. Prelados de Cartagena y Málaga, se han dignado conceder 40 dias de indulgencias, respectivamente á todos los fieles cada vez que recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santisimo Rosario, la Estacion al Santisimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de los finados.

**Colegio de la Encarnacion**  
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Murcia: Madre de Dios, 12.

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JERÓNIMO JIMENEZ  
Director espiritual: D. Emilio Quesada, presbítero.

Carreras especiales, cursos preparatorios para las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, Clases de Adorno, Idiomas, etc.

Este acreditado centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el primero al treinta de Septiembre para los alumnos de segunda enseñanza.

Continúan las clases de primera enseñanza en sus tres grados; y de segunda para los exámenes de Septiembre y las de preparatoria para carreras especiales.

Admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

8-1

**COMPANIA ARRENDATARIA**  
DE TABACOS

El Consejo de administracion de esta compañía ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 de los Estatutos, que se convoque á Junta extraordinaria de accionistas el día 15 de Septiembre próximo á las dos de la tarde en el Salon de Juntas del Banco de España:

1.º Para darles conocimiento del contrato celebrado con el Gobierno sobre la Renta de Tabacos, el pago de Timbre y el Giro mútuo de Tesoro, en uso de las facultades que compete por el artículo 2.º de los Estatutos, y de las modificaciones que se han hecho en consecuencia del nuevo contrato y

2.º Para que la junta delibere y resuelva sobre reforma de los Estatutos que han de ser consecuencia del nuevo contrato, reclamando el nuevo estado de la experiencia.

La junta no podrá ocuparse en ningun otro asunto, y para poder deliberar sobre el 2.º han de estar representados los dos tercios del capital social.

El derecho de asistencia á la junta de los señores accionistas que poseen acciones antes de que se celebre el presente día en que se reunen, se le acreditará por los libros de la compañía.

Las oficinas centrales de esta, formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ellas el número de acciones con que cada uno de ellos figura.

A cada Sr. Accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste aquel derecho y el número de acciones que represente.

Estas papeletas podrán recogerlas en la Direccion de la Compañía desde el día en que acrediten en ella su derecho de asistencia á la junta, ó conste que lo han justificado en alguna de sus Representaciones en provincias hasta el día en que la junta se celebre, en todos ellos, á excepcion de los festivos, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

que la Junta se celebre y tendrá lugar en las representaciones de provincias desde el día siguiente al en que se publique esta convocatoria en los periódicos de mayor circulacion de la localidad respectiva hasta cuatro dias antes de la celebracion de la junta.

La posesion continuada durante tres meses de las acciones que dan derecho de asistencia á la junta, se justificará al propio tiempo que la posesion actual de ellas en las oficinas centrales de la compañía ó en sus representaciones en provincias, en aquellas y en estas durante los periodos antes expresados. Dicha justificacion se hará, ya por medio de los resguardos de los depósitos que haya expedido el Banco de España ó sus Sucursales, si las acciones están depositadas en ellas, ó por los expedidos por otros Bancos, ya por la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al portador, ya en cualquiera otra forma que se estime bastante, la cual apreciará definitivamente el Consejo de administracion de la Sociedad.

El derecho de asistencia de señores accionistas, que todavia no hayan cedido sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la compañía.

Las oficinas centrales de esta, formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ellas el número de acciones con que cada uno de ellos figura.

A cada Sr. Accionista que tenga derecho de asistencia, se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste aquel derecho y el número de acciones que represente.

Estas papeletas podrán recogerlas en la Direccion de la Compañía desde el día en que acrediten en ella su derecho de asistencia á la junta, ó conste que lo han justificado en alguna de sus Representaciones en provincias hasta el día en que la junta se celebre, en todos ellos, á excepcion de los festivos, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales.

Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

La justificacion de la personalidad en cada uno de estos casos podrá hacerse en la Direccion de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias.

Madrid 31 de Agosto de 1896.—El Secretario General, ISIDRO TORRES MUÑOZ.

## MADRID

### LOS CARLISTAS

Hace un año en estos dias precisamente, viajaba yo por Aragon, donde las aguas caídas á torrentes de las nubes y desbordadas de los rios, habian arrasado la comarca. Iba de ceca en meca, viendo aqui un campo enfangado, allí un caserío derruido, miseria en todas partes.

Una madrugada, perdida mi maleta y liado en el impermeable, con mucho sueño y mucho frio, llegué á Santa Maria de Huerta. Un mozo de la estacion me llevó á la casa de Cerralbo. Llamé, me abrieron y sin saber quien yo era y sin preguntarme nada «Los señores estan recogidos—me dijeron—Pase V. á su habitacion y descanse y los verá mañana.»

Se equivocó el criado y en lugar de llevarme á mi habitacion me llevó á una sala donde habia dos camas ocupadas y una vacia.

Lleno de curiosidad me incliné á ver á los durmientes. Uno era Mella, otro Creshtsmas un redactor muy ilustrado y distinguido de *El Correo Español*.

¡Oh influjo benéfico de la hospitalidad!—pensé—Si hubiera guerra carlista esos dos, con el fusil en la mano, estarían frente de mí, afiliado en otro campo.

Me metí en la cama y me quedé dormido y la fatiga de muchos dias de ajeteo me produjo sueños extravagantes, extraordinarias pesadillas....

Habia guerra: estaba yo en la fila de los liberales; Mella y su compañero del *Correo Español* en la de los carlistas.

Era al amanecer; se empeñaba la accion; yo estaba solo en medio de un puñado de boinas encrespadas y Creshtsmas me ponía un fusil al pecho mientras que Mella me decía:— ¡date, infame liberal!

Al otro día me paseaba yo en el jardin del palacio de Cerralbo con Mella, con Creshtsmas, con varios sacerdotes y con el ilustre dueño de la casa.

Pude ver entonces algo que yo no conocia en política. Pude ver la disciplina, pude ver el entusiasmo, pude ver la energia, pude ver la fé.

Aquellos hombres, no eran los políticos que yo habia visto siempre. Aquello era otra masa y otra cosa. Serian un mundo antiguo, pero era un mundo de personas sinceras, de creencias con arraigo, de lealtades de caballero de leyenda, de conviccion bien basada, de fidelidad bien sentida.

Yo oia decir á cada paso «el rey». ¡Y cómo lo decían! Habia en el modo de decir la frase, el respeto junto del orgullo; los que hablaban de esta suerte eran los mismos que se mataban por su rey haciéndole á un tiempo jurar sobre un cerrojo.

Yo que no soy más que radical, radical en todo; radical en *avance* ó radical á *outrance* fui aquel día carlista. Me vi doblando la rodilla ante un hombre, pero doblándola sin ninguna humillacion, puesto que el hombre aquel era rey para mí y á mí debía haber llegado al trono; me vi

con el solar glorioso roto por las democracias reconstituido ahora, vi continuada la historia; vi que yo era de pronto, no el ciudadano falto de derechos, sino el hidalgo de espada al cinto, de valor en el pecho y de fuero en sus fueros, más leal pero menos adulator del rey que cualquier prostituido cortesano de los poderes de estos dias.

Sentí la fuerza y la sinceridad; comprendí que la injusticia de las democracias puede ser justicia verdadera por el amor, por la equidad, por la justicia de *otra clase* ejecutada santamente por quien tiene la santa delegacion de un pueblo.

No salí del palacio de Santa Maria de Huerta: escapé. ¡Demonio! ¡Si irían á quitarme en un momento mis convicciones radicales y mis fé democráticas!

Ayer en el Congreso, anoche en su reunion, han demostrado los carlistas que son de los muy pocos que creen en algo en esta pobre España. Sea como sea, creen y para el creyente ha sido el reino de los cielos y las mas de las veces el poder en la tierra.

Ayer el carlismo ha ejecutado un acto; ¿qué vá ha salir de él? **Antonio Mirasol.** Septiembre 4. De (*La Asociacion Literaria.*)

## CARTAS DE CUBA

### Derrota del cabecilla Valencia. Tres murcianos en accion.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Valiéndome de su popular periódico, complaceré á todos mis queridos amigos que no pierden correo en súplica de que les cuente los encuentros en que me he visto contra los mambises.

Hoy que tengo, ó hago por tener, un poquito de tiempo para ello, les contaré una de las derrotas de más importancia que ha experimentado el cabecilla Valencia al frente de su partida, y en la que tuve la honra de encontrarme.

El día 20 de los corrientes se tuvo conocimiento en la representacion del batallon expedicionario de la Princesa núm. 4, al que tengo la satisfaccion de pertenecer, por un mulato presentado de la citada partida, que Valencia andaba por los alrededores de este poblado, y que entre Peñas Altas (Majana) é ingenio Reina, tenían enterrado el parque de municiones. Enterado de esto el comandante jefe representante del batallon D. Miguel Merino Pierrat, organizó una pequeña columna compuesta del capitán paisano nuestro D. Francisco Juan Sales, que después de estar operando desde que llegamos á la isla y batido en ese lapso de tiempo 19 veces al enemigo, ha sido elegido capitán cajero del cuerpo, el de igual clase D. Isidoro de la Torre Santana, los dos sargentos que nos encontramos en las oficinas, los cabos y soldados que prestan tambien dicho servicio y el resto hasta 40 de la sexta compañía que se encuentra guarneciendo este poblado, acompañándonos tambien la guerrilla local compuesto de 25 á 30 hombres; ordenada la marcha por el citado comandante, y pensando la pequeña columna, compuesta en su totalidad, como dejo dicho, de escribientes que deseábamos tener ocasion en que los dedos se ocuparan del gallito en vez de la pluma, llegamos sin novedad á un pueblecito cercano de este llamado Tibo-Tibo, en el que bebió agua la tropa.

Emprendida de nuevo la marcha nos encontramos al poco con un grupo que, desde lo alto de una loma empezaron á tirotearnos; no por

esto se interrumpió nuestra marcha al contrario, creyendo el Sr. Comandante que esto lo hacian con objeto de entretenernos, mientras recojian las municiones, la emprendimos al paso ligero llegando en muy pocos minutos al sitio denominado Peña Alta, en el que toda la partida se encontraba en posiciones, estableciendo un combate que dió por resultado la retirada de ellos al ingenio Reina, en el que parapetados, se hicieron fuertes, creyendo que dada la poca fuerza de que se componia nuestra columna, nos retiraríamos.

Vista la resistencia que hacian, el Sr. Comandante ordenó al capitán Sales que con 15 hombres de infanteria y 10 de la guerrilla, les atacara por el flanco derecho; al capitán la Torre con igual número por el flanco izquierdo, y él con el resto de la fuerza que en total no llegarían á 20, de frente, dando por resultado su completa derrota, dejando en nuestro poder dos muertos que no pudieron retirar, y diez caballos con mantura; reconocido después el terreno detenidamente, se les encontró el depósito de municiones, consistentes en 35 sacos de 800 y 900 cartuchos cada uno, componiendo un total de 28,000 á 30,000 cartuchos. Nosotros por nuestra parte no tuvimos nada más que contuso de bala en el brazo derecho al ordenanza de la oficina que es de Alhama.

Una vez regresados al pueblo y dado conocimiento al capitán general por el comandante, después de felicitarle, así como á toda la fuerza de que se componia la columna, ordenó que se formalizara propuesta de recompensas en la que figuran á la cabeza de ella el susodicho comandante D. Miguel Merino, capitán D. Francisco Juan Sales y el que suscribe, además figuran 10 de infanteria y 10 de la guerrilla.

Con que ya tienen mis queridos amigos y paisanos la contestacion en una sola carta, pues dado el mucho trabajo que hay en las oficinas, no tendria tiempo para escribir muchas de esta clase.

Consérvese bueno Sr. Director, y ya sabe donde puede disponer de un paisano y amigo para cuando se le ofrezca.

**Angel Gimenez.**  
Campo Florido 26 de Julio de 1896.  
Este soldado es hijo del industrial que tiene su puesto de juguetes en la calle de la Puxmarina, en frente de donde estuvo el Bazar de la Puxmarina.

**CAMISERIA INGLESA**  
5, BALBOA, 5.

Gran realizacion de camisas y corbata por final de temporada.  
Camisas percal á 2 pesetas.  
Id. id francés á 3 pesetas.  
Corbata seda nudos y lazos novedad 50 céntimos.  
Id. batista á 50 céntimos. 5-2

**Antigüedades**

El representante de una casa inglesa, permanecerá en esta capital HASTA EL DIA OCHO del mes de Septiembre, deseando comprar á **ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos**, especialmente abanicos, pendientes, collares, hebillas y sortijas de pedreria fina ó falsa, faldas y cubiertas de seda de colores, mantillas de encaje, cajas de esmalte, oro ó plata, tapices y armas, figuras y relojes de porcelana ó bronce, bandejas de plata, etc.

Horas de ONCE A UNA. Tambien se pasa á domicilio.

**FONDA DE PATRON**  
CUARTO NUM. 33 8-5

**Anís del Cantabro**  
Henri Garnier & C. - Paseo de Guizpuzcoa.

# Gran Restaurant del Comercio

DE M. AMAT E HIJO

TRAPERÍA, 32.—TELÉFONO 140.

En este antiguo y acreditado Establecimiento, encontrará todo el que se digna visitarlo un gran surtido y variado, tanto en el ramo de cocina como en repostería con los ricos pastelitos suizos.

NO EQUIVOCARSE. TRAPERÍA, 32  
RESTAURANT DEL COMERCIO

## GRAN HOSPEDAJE DE LA FLOR

Acequia, número 4, Murcia.

Casa montada a la altura de los primeros establecimientos de su clase. 49 habitaciones lujosamente amuebladas. Comedores en el jardín del Establecimiento capaz para 250 personas. Focos de luz eléctrica en los mismos. Restaurant a cargo de un inteligente jefe de cocina, servido de 9 noche a la madrugada. Se sirven almuerzos y comidas a todas horas a 2'50 pesetas y a 3 respectivamente. Cocina española y francesa. Timbres en todas las habitaciones. Carruajes en la estación con el rótulo de la casa.

No equivocarse; ver para creer; esta es la verdad.

Hospedaje de la Flor. Acequia número 4, Murcia. 8-4

## LO DEL DIA

### EL DOLOROSO ESPECTÁCULO

Decíamos ayer que hasta que no nos informáramos con seguridad de un hecho lamentable ocurrido en la estación al embarcar los quintos últimamente reconcentrados, no nos ocuparíamos de ello.

Hoy podemos asegurar que es cierto lo que se nos denunció por unas desconsoladas madres.

El capitán que vino a llevarse los quintos de esta ciudad, los trató en la estación como si fueran bestias de carga y los metió en los coches a palos y a bofetadas, sin ningún motivo, porque los pobres quintos estaban todos como tímidos corderos.

Tan escandaloso, tan execrable fué el acto, que la gente que lo presenciaba prorrumpió en gritos de protesta y de indignación; y el dignísimo jefe militar de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Vicente Gomez Diaz de la Bada, se ha creído en el deber de ponerlo en conocimiento de la superioridad, suplicando al mismo tiempo que no vuelva más a esta ciudad, con igual causa, el referido capitán.

¡Parece mentira que haya todavía esta clase de jefes! Y mas sensible, doloroso y extraño, que esos jefes strabiliarrios, realicen esas crueldades, en los momentos mas dolorosos, cuando los quintos se separan de las familias, cuando tienen lugar las despedidas ternísimas de los hijos y de las madres, que todo el mundo debe respetar, y que toda clase de autoridades debe procurar que sean lo menos sensibles y dolorosas que sea posible.

Consideren los lectores como se quedarían aquellas madres, no solo por ver que se llevaban a sus hijos, sino al ver que se los llevaban de modo tan inhumano, cruel y tiránico.

Sentimos muchísimo el hecho inexplicable, pero sentimos muchísimo más que haya sido en Murcia, y con los quintos murcianos, que son dóciles, sencillos y obedientes.

El capitán que pega y cruza a bofetadas la cara del soldado sin un motivo, no tendrá en su compañía soldados valientes ni que lo quieran; tendrá bellacos; capaces de cualquier cobardía y no más, porque el hombre que se acostumbra a los palos, acaba por abdicar de toda dignidad; y donde no hay dignidad no se da el valor que defiende la patria.

Cuando en todas partes, se despiden con vivas, agasajos, obsequios y toda clase de atenciones y manifestaciones de cariño a los soldados que van a la guerra, aquí, en Murcia, se ha dado el lamentable espectáculo que ligeramente hemos reseñado.

Pero por las manifestaciones que hemos oído y por la protesta del Jefe Militar de esta ciudad, puede asegurarse que el oficial que tal hizo, es una excepción en la culta y tolerante oficialidad de nuestro ejército, que tiene a gala el hacerse amar y respetar y no el hacerse temer y odiar.

## ALCANCE POSTAL

Servicio especial de la Agencia Europea.

4 Septiembre 96.

### Telegrama oficial

MANILA, 4.—Los jefes rebeldes son en su mayor parte autoridades municipales y personas pudientes de los pueblos.

Dada la lealtad con que se conduce la fuerza indígena no necesito por ahora mas fuerzas.—BLANCO.

El anterior telegrama ha producido grata impresion en todas partes donde se ha sabido y prueba de un modo evidente que la insurreccion tardará muy poco en desaparecer.

Las autoridades francesas han abierto una informacion con motivo del descubrimiento de un contrabando de 372.000 cartuchos de fusil en Oran, al momento de tener conocimiento del hecho, resultando que eran cápsulas que habian introducido varios individuos de Cubgdo.

DE MARINA.—Durante la ausencia del Sr. Butler, por su viaje a Génova donde representará al gobierno en el acto de la botadura del acorazado «Cristobal Colon», desempeñará el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte el Vicealmirante señor Arias Salgado.

—Ha salido de Oádiz para la Habana el vapor «Miguel Gallat» con fuerzas del ejército.

—El Gobernador general de Filipinas ha dirigido al General Beranger un expresivo telegrama felicitándole por la pronta organizacion del Batallon expedicionario para aquellas islas y rogándole manifieste al Gobierno y reciba el mismo el testimonio de su profundo agradecimiento, por el rápido envio de fuerzas de Marina con destino a aquel Archipiélago.

—Ha fundeado en la Coruña, el vapor correo «San Francisco» que conduce tropas para Cuba.

—En breve saldrá para Inglaterra la dotacion del cazatorpederos «Terror».

—El Coronel jefe del batallon de Infanteria de Marina expedicionario para Filipinas, ha dirigido el siguiente telegrama al General Boranger:

«Los jefes y oficiales y tropa del batallon de Filipinas saludan respetuosamente a V. E. en el acto de la salida y le ruegan haga llegar a los piés del Trono la manifestacion de su incondicional y entusiasta adhesion.»

—Está recibiendo el Ministro de Marina telegramas de felicitacion con motivo de las instrucciones por él dadas en el Arsenal de Cartagena.

—Han quedado organizadas dos compañías de infanteria de Marina que saldrán para Filipinas en el próximo correo.

—El ministro de Marina está terminando la organizacion del segundo batallon de infanteria de Marina con destino a Filipinas, que podrá salir para aquellas islas al primer aviso.

Personas que tienen motivo para

saberlo han asegurado que la agitacion que se nota en Marruecos en la kábilas de la frontera argelina, de vez en cuando, es contra los ingleses por el motivo de haberles concedido el Sultan a estos el derecho para la extraccion de piedra en la isla del Peregil.

Tambien hay visos de hostilidad contra los franceses por parte de los rifeños.

Mañana y pasado se verificará, en las estaciones del Norte y Mediodia, el embarque de los soldados que han sido destinados a Cuba, de los respectivos regimientos de Castilla, Saboya, Baleares, San Fernando, Leon y Rey.

Hasta mañana no se celebrará el anunciado Consejo de Ministros para tratar de las bases y condiciones del empréstito de mil millones.

Son muchos los diputados que han salido ya para sus provincias. Por esto ha estado esta tarde tan desanimado el salon de conferencias del Congreso, donde las impresiones no eran tan pesimistas respecto a la sublevacion de Filipinas.

Al saberse esta tarde en el Congreso el contenido del telegrama que va anteriormente, una persona conocedora del Archipiélago, decia esta tarde, que, siempre, en todas ocasiones los indios han sido leales para España y enemigos irreconciliables de los moros. Así es que no hay que tener cuidado y propiamente considerada la sublevacion en poder de autoridades municipales y gobernadorcillos, esta no tiene la importancia que se suponía y quedará sofocada en breves dias ausentándose los promovedores.

### Cámaras

La sesion del Senado ha carecido de interés.

El Sr. Gonzalez Vallarino combatió el proyecto de industria siderúrgica complementario del de auxilios a los ferro-carriles.

Le contestó a nombre de la Comision el Sr. Garcia Leariz y fué aprobado despues de admitirse una enmienda al art. 3.º, en votacion ordinaria.

En el Congreso despues de la reunion de secciones y varios ruegos y preguntas de escaso interés, juraron el cargo de diputados los que han resultado elegidos por Madrid, y los Sres. Laserna y Rodríguez por los distritos de Velez-Rubio y Arnedo.

El Sr. Conde de Romanones estaba a la hora de cerrar este alcance, explanando su anunciada interpelacion.

## BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1886.—41.º SORTEO.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel Saez y Berceiro, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el 41.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez y ocho bolas números 60, 192, 1.725, 3.405, 3.504, 4.127, 4.673, 5.176, 5.378, 6.953, 9.289, 10.473, 10.530, 10.576, 10.898, 11.831, 11.996 y 12.235.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil ochocientos Billetes números 5.901 al 6.000, 19.101 al 19.200, 172.401 al 172.500, 340.401 al 340.500, 350.301 al 350.400, 412.601 al 412.700, 467.201 al 467.300, 517.501 al 517.600, 537.701 al 537.800, 695.201 al 695.300, 928.801 al 928.900, 1.047.201 al 1.047.300, 1.052.901 a 1.053.000, 1.057.501 a 1.057.600, 1.089.701 a 1.089.800, 1.183.001 a 1.183.100, 1.199.501 a 1.199.600 y 1.223.401 a 1.223.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1896.

—El Secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia Hijos de J. Casals.

## MORATALLA

Familia distinguida.—Con objeto de pasar los divertidos dias de la feria, han marchado con direccion a esa capital, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Tamayo, acompañado de su esposa la respetable señora D.ª Clotilde Cañete y bellísima hija Maria.

Se les tributó cariñosa despedida. A tan amables viajeros deseamos feliz viaje y que pasen unos divertidos dias en la hermosa ciudad encanto del inmortal Zorrilla.

Natalicio.—Anteayer dió a luz por primera vez un hermoso niño la señora D.ª Filomena Peñaranda, esposa de nuestro muy querido amigo el ilustrado médico D. Francisco G. Aguila.

Celebraremos el pronto restablecimiento de dicha señora dándoles a tan dichosos padres la enhorabuena por tan feliz acontecimiento.

A las filas.—El dia 31 del pasado mes salieron de esta con objeto de incorporarse a las filas los reclutas excedentes de cupo del 1894.

Su despedida fué una manifestacion de entusiasmo por parte del vecindario y de dolor por la de las familias de los soldados.

Lo sentimos muchos pues todos eran amigos nuestros, y no puede menos de contristarnos su ausencia. ¿Valor por qué desearles, si basta para ellos que sean españoles? Suerte ante todo.

Viajeros.—Hace algunos dias llegaron a esta procedentes de la costa, nuestro querido amigo el Ilmo. Señor D. Antonio Maria Guillen de Toledo y su señora hermana D.ª Amalia a quien tuvimos el honor de saludar.

Les deseamos que permanezcan mucho tiempo entre nosotros. Suyo afectísimo.

Ased de Lok.

3 Septiembre del 96.

### El soldado y los mambises

A mi querido amigo

ALFREDO NAVARRETE REQUENA  
SONETO

Dejas tu pueblo y al deber cediendo la marcha emprendes pronto do te llama la sagrada mision de aquel que ama esa patria que está tan triste viendo.

Tus padres lloran, pues estan sintiendo al hijo que se vá y al que la fama prodigará los bienes que reclama, cual justo pago a su valor debiendo; más tu sabrás pagar con tanta gloria esa amargura en que se ven sumidos, al llevar a tu ausencia su memoria...; entre tanto esperamos aqui unidos, llegue el dia feliz de la victoria en que todos al fin queden vencidos.

J. Lozano Lopez.

Moratalla 96.

## Real Sociedad Económica DE AMIGOS DEL PAIS DE MURCIA.

### Premios para la Feria

Deseosa esta Sociedad de contribuir por su parte a la celebracion de la presente Feria de modo adecuado al tema que obstenia en su escudo; acordó en la sesion celebrada el dia 11 de Julio, conceder los premios que se expresan en el siguiente programa.

1.º Para el fomento de la cria de animales útiles, y de aplicacion a los usos agricolas, se darán los premios que se expresan a continuacion.

#### GANADO CABALLAR

A. Una ó dos yeguas de cuatro años raza española para tiro, 80 pesetas.

Una yunta de yeguas de cualquier procedencia para trabajos agricolas, 80.

#### MULAR

Una pareja de mulas lechales, 80 pesetas.

Un par de mulas destinadas a las labores agricolas, 80.

#### ASNAL

Garañon de cualquier procedencia, 40 pesetas.

Un par de burras, 50.

#### VACUNO

Al mejor ejemplar dedicado a la reproduccion, 60 pesetas.

Al mejor par de labranza, 80.

A la pareja de novillos de dos años, 50.

#### LANAR

Un morueco reproductor, 20 pesetas.

Punta de ganado, minimum ocho cabezas, 50.

#### CABRÍO

Para la carne, un macho reproductor, 20 pesetas.

Punta de ganado, minimum, seis cabezas dedicadas al surtido de leche, 40.

#### CERDA

Un verraco, 20 ptas.

Una cerda de cria, 25.

#### AVES

Gallo, 10 ptas.

Gallinas de raza extranjera acimata-

das en este pais, en número de seis por lo menos, 15.

Total, 800 pesetas.

B. Estas cantidades se abonarán en metálico, y además se entregarán a los premiados una «Carta de aprecio» de la Sociedad. Este diploma solo, podrá concederse tambien por via de acceso de cada uno de los premios expresados.

C. Los animales que se presenten al Certámen, han de haber sido criados ó criados por lo menos, en el territorio que comprenden los dos partidos judiciales de esta ciudad.

D. Esta Sociedad se reserva la designacion de los jurados, así como el dia y sitio en que estos han de hacer la calificacion; si bien estas últimas circunstancias se anunciarán oportunamente.

2.º La adjudicacion de los premios se verificará solemnemente en la Junta pública que celebre, conforme a sus estatutos, en uno de los dias de la Feria, a fin de que este acto constituya uno de los festejos de la misma.

3.º En la misma Junta se entregarán premios a los alumnos de las clases de dibujo que sostiene esta Sociedad, que a juicio de los respectivos profesores, se hayan distinguido por su aplicacion y aprovechamiento en el curso anterior. Murcia 22 de Julio de 1896.—El Vice-Director, Narciso Clemencin.—El Secretario general, Jose Calvo.

A fin de que llegue a conocimiento de todos los que aspiren a los premios ofrecidos por la Real Sociedad Económica con motivo de la presente feria, se hace público que el Jurado calificador lo forman los señores siguientes:

D. Tomás Meros, D. Alfredo Gillego, Presidente y Secretario respectivamente de la clase de Agricultura; Sr. Conde de Roche, Sr. D. Diego Marín Barnuevo, Excmo. Sr. D. Julian Pagan, D. Diego Salmeron, D. José Fayrac, don Luis Bolariu y D. José María Martínez profesor veterinario, este último en concepto de asesor, cuyo jurado se reunirá el miércoles próximo a las 9 de la mañana en los terrenos comprendidos entre la iglesia del Carmen, al paseo de Capuchinos y calle del Marques de Corvera, a cuyo sitio podrán concurrir con los respectivos ganados los que aspiren a los premios de que se trata.

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 6 SEPTIEMBRE 1896.

San Eleuterio, abad.—San Eleuterio, padre del monasterio de San Marcos evangelista, en la ciudad de Espoleto. Fué de gran virtud. Con sus oraciones resucitó un muerto y obró otros milagros. Hizo muchas penitencias y al fin de edad avanzada dió su alma a Dios tal dia como hoy por los años de 580. Escribió su vida el glorioso y magno Pontífice San Gregorio.

### ALMANAQUE

Salta el sol a las 5'33; pónese a las 6'22.—La luna a las 3'59 mañana y 5'45 tarde.

### SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Sra. de los Reyes, Santa Regina, San Clodoaldo y San Anastasio.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por los señores Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos y D. Jesús Fontes.

Mañana en Capuchinas.

### CULTOS

Esta tarde a las cinco continuará en la Merced la novena a la Virgen de los Remedios, con sermón que dirá el Padre Yagüe. Será hoy por la intencion de doña Manuela Garcia Ruiz-Funes, en sufragio de sus padres.

—La comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta capital, celebra en la Inauguracion del nuevo Grupo de la Anunciacion y Encarnacion del Divino Verbo, Titular de la Iglesia de este Monasterio, solemnes cultos costeados por una persona cordialmente devota de tan augusto misterio.

El dia 8 a las 9 y media se cantará por la orquesta solemne Te-Deum, a continuacion Misa y Sermón que dirá el Sr. D. Mariano Molina, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, y por la tarde a las cuatro se harán devotos ejercicios, en los que predicará el Sr. Licenciado D. Pedro Gonzalez Adalid, Cura de la Parroquia de S. Antonio.

### Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE

### TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 26 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 31 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 18 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima a la sombra 35 grados y 7 décimas; idem al sol, 39 grados y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de SO.

Por la tarde a las 3, viento de S.

Hielo por la mañana, nuboso. Por la tarde, casi despejado. Presión: a las 8 de la mañana, 641 mm. Por la tarde a las 3, 761'8 mm. Evaporación: 9'4.

**NOTICIAS LOCALES**

**Tienda Asilo**

Nuestro amigo D. José García Vialba ha hecho a la Tienda Asilo un donativo de 25 pesetas para que se distribuyan hoy 150 libras de pan y se mejore la comida.

Esta limosna la hace el Sr. García Vialba por la memoria y sufragio del alma de su señora madre (que en paz descanse).

**Distinción**

La ha merecido, obteniendo un premio en el Certamen Eucarístico de Lugo, el ilustrado joven diácono, alumno de este Seminario de San Fulgencio D. Pedro Gil García, por su composición «Institución de la Eucaristía».

**Presidente**

La corrida de esta tarde y las restantes, serán presididas por el conde D. Juan Piqueras, cuya competencia en estas fiestas es notoria.

**Licencia**

En la alcaldía se ha recibido la licencia absoluta de Tomás Carreras Guzmán.

**Retiro**

Lo ha obtenido para Murcia el primer teniente de infantería D. Juan Sánchez y Sánchez.

**Teatral**

Esta noche empezará a trabajar en el Teatro Circo de Cartagena la notable compañía de zarzuela de don Pablo López, que con gran éxito ha estado funcionando en Almería.

**La luz en Abarán**

Por el Sr. Gobernador se ha concedido al Ayuntamiento de Abarán que pueda contratar por doce meses el servicio de alumbrado eléctrico público con el vecino de Cieza don Juan Marín y Marín, sin las formalidades de subasta.

**Ofreimiento**

El ministro de Marina ha ofrecido al general Aznar que en breve se pondrá en el Arsenal de Cartagena a pique de un nuevo crucero de 6500 toneladas.

El Sr. Aznar, en nombre de Carmona, para quien son los beneficios, agradece las gracias al Sr. Beranger.

**Pagos a los maestros**

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Julio y el personal del departamento de los maestros de escuela de esta capital.

**Entierro**

Ayer tarde recibió sepultura el anciano y venerable profesor de Espiritismo D. Salvador Castaño, que ha educado varias generaciones de este pueblo.

El duelo no podía ser más numeroso, y se componía de discípulos del difunto, los cuales pertenecían a muy distintas edades.

La afligida familia nos encarga que demos las gracias en su nombre a todos.

**Enfermo**

Continúa enfermo de gravedad, atendido por el administrador los San- tos Sacramentos, el Sr. D. José María Hermansaez, cuyas tristes horas desea que quiera mejorar.

**Servicios municipales**

Ha sido denunciado un cortador de carne por faltas en el peso; y se le ha recogido una pesa de kilo por faltarle 110 gramos.

**«Blanco y Negro»**

«Blanco y Negro» en su número de esta semana nos ofrece de muy distinto orden, a saber: un artículo de gran interés sobre Galicia, y la sección de actualidad en el primer número de D.ª Emilia Parra. El otro trabajo, o sea la sección de Actualidades, figura en primer lugar el retrato del héroe soldado D. Ladrón; el general Blanco, y otras noticias de gran actualidad.

**Viajeros**

Después de haber tenido el gusto de saludar en

esta a nuestros amigos D. Luis Zarandona y Gil, de Lorca, y D. Federico Sánchez, de Bullas.

También se encuentra entre nosotros el distinguido poeta lorquino don Juan López Barnés.

Se halla en esta ciudad hace unos días nuestro estimado amigo D. Enrique Barnevo, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha llegado a esta ciudad la señora D.ª Emilia Sarachaga, madre de nuestro amigo el farmacéutico Sr. Ubeda, con su hermana la Sra. D.ª Pilar Ubeda, a quienes damos la bienvenida.

También ha llegado el Sr. D. Francisco Garceran, nuestro amigo, con su señora é hija.

**Boda**

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, contrajeron matrimonio la agraciada y simpática joven D.ª Serafina Sáez de la Osa y el antiguo cajista de esta imprenta D. Blas Franco Ruiz.

Les deseamos que sean muy felices en su matrimonio, y lo serán de seguro, porque ella es virtuosa y amable y él honrado, trabajador y buena persona.

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 4 defunciones, 1 nacimientos y 2 matrimonios.

**El Bazar Murciano**

Hay que verlo para creerlo, porque por muchas explicaciones que intentemos dar no es posible que pueda el público formarse cabal idea de como están aquellos escaparates, atestados de caprichos del mejor gusto y de verdaderas preciosidades en objetos útiles y bellos y de necesidad y de lujo.

Para todas las clases, que es como decir, para todos los bolsillos, hay allí almacenada tal variedad de objetos, que si le producen al visitante admiración al entrar, al salir le dejan desconsolado porque puesto a elegir y a llevarse cosas serían pocas las que quedarían en el sitio en que están.

Y si alguien más que a nuestras recomendaciones atiende a aquella máxima de «Ver para creer» que vaya y verá.

**Feria y toros**

Ayer empezó a animarse algo con la llegada de algunos forasteros.

Esta mañana es de esperar que lleguen los trenes llenos de gente.

Los aficionados que han visto el ganado de Barrionuevo que se jugará esta tarde, auguran una buena corrida y hay deseos de ver qué hace en la lidia el hermoso toro marcado con el núm. 30, que mató a su colega el 31 al encerrarlo en el corral.

**El tranvía**

Ha empezado bajo los mejores auspicios. Desde el día de su inauguración los coches van y vienen repletos de viajeros, hasta hora avanzada de la noche.

Muchos lo hacen por placer y se dan un paseo agradable hasta la fábrica «La Esperanza» de D. Enrique Miñano, que es el primer trayecto y el más largo; pero la generalidad son gente de Alcantarilla, Nonduermas y La Puebla, que tienen negocios en la ciudad y utilizan este económico al par que cómodo medio de locomoción.

Ayer mañana llegaron los nuevos coches llamados imperiales, que son vistosísimos, según los que los conocen.

**Operación**

Ha sufrido una importante operación quirúrgica, ejecutada con notable resultado, por el Dr. Más, la profesora en partos, Sra. D.ª Josefa Beneito, la cual se encuentra muy mejorada.

Deseamos a la paciente una rápida convalecencia.

**D. e. p.**

Con sentimiento hemos sabido la noticia de la muerte del joven D. José María Pérez Abril, ocurrida en Calasparra, donde ejercía el cargo de juez municipal.

La muerte del Sr. Pérez Abril, ha sido sentidísima. Reciba nuestro pésame la afligida familia del finado.

**Otra carretera**

Se ha incluido en el plan general de las del Estado una carretera de tercer orden que partiendo del sitio llamado «Casa de la Virgen», en la de Albacete a Cartagena, termine en Balsicas, enlazando con la que desde este punto se dirige a Torrevera.

**Material sanitario**

Dice «La Región» de Sevilla: «Procedente de Murcia ha pasado hoy por Sevilla gran cantidad de material sanitario para Filipinas.»

**Artista murciano**

Después de su brillante excursión artística por América, donde tantos aplausos ha cosechado, ha venido a esta ciudad y ayer tuvimos el gusto de saludarlo, nuestro querido amigo y paisano el

celebrado tenor cómico Carlos Barrenas; el cual permanecerá una temporada al lado de su familia, y marchará después a Madrid para aceptar algunos de los contratos que ya le tienen ofrecidos en América ó quedarse en la península. Damos la bienvenida al notable artista murciano.

**El Doctor Esquerdo**

Desde anoche se encuentra en Murcia, donde pasará las actuales fiestas, el famoso alienista y distinguido hombre público D. José María Esquerdo.

**Los toreros**

Ayer mañana, en el tren correo de Madrid llegaron a esta los maestros Reverte y Bombita, con toda su gente.

Salió a esperarlos a la estación una banda de música que acompañó a los toreros hasta la fonda Universal, donde se hospedaron.

Tanto Reverte como el Bombita fueron visitados por sus muchos amigos de esta capital, a alguno de los cuales manifestaron su deseo de corresponder a las deferencias de este público que ya en otras ocasiones les ha tributado justos y cariñosos aplausos. Hasta luego.

**Regalo de Feria**

«LA VILLA DE PARIS» Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12. 4000 pañuelos de seda tamaño grandísimo, a 1'40 pesetas. 4000 trajes marinera para niños de 3 a 15. 4000 abanicos japoneses de 0'40 a 3. 4000 corbatas novedad de 0'25 a 2. 4000 quitasoles para caballero de 1'50 a 9. 4000 paraguas de 1'50 a 20. 4000 sombrillas para señora de 2 a 20. 4000 corsés para señora de 1'25 a 12. PRINCIPE ALFONSO, 8, 10 y 12.

**Los que nos visitan**

Después de pasar una temporada en Torreveja y San Javier, llegaron ayer a Murcia donde pasarán estas fiestas, nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Tomás Mestre y su apreciable esposa.

También hemos tenido el gusto de ver entre nosotros a otro queridísimo murciano, al poeta D. Ricardo Gil, nuestro buen amigo.

**Lección de Alemán**

Recomendamos a los alumnos de medicina la clase de Alemán, que con sujeción a los programas oficiales, ha establecido nuestro amigo Sr. Perez Pimentel.

**Para hoy**

Café de Sevilla.—Mantecado, biscuit glase, melocoton, avellana, horchata de chufas y almendras y limon. Desde la 1 en adelante café helado.—Teléfono 99.

**COLONIALES Y ULTRAMARINOS de Franco y Diaz**

14, Plaza de Carnicerías, 14. En este nuevo establecimiento hallará el público un gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de Coloniales traídos todos directamente de las mejores fábricas y procedencias según podrán ver los que lo visiten.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla y Jerezanos.

Cuenta con selectos artículos y precios sumamente económicos en sus innumerables clases. 14, Plaza de Carnicerías, 14 8-1

AMA DE CRIA.—Hay una de veinte y dos años de edad y leche de un mes. Darán razón calle del Pilar 18.

**EL RAMILLETE**

CONFITERIA REPOSTERIA Y PASTELERIA

Novedades del día

Pasteles de filetes de ternera a 1, 2 y 4 reales. Id. pavo trufado, 2, 4 y 8. Empanadas de jamon, 1. «Medias tardes» pastelitos de hojaldra fina rellenos de jamon y filetes de ternera a 10 ctmos.; una peseta la docena. Pasteles de dulce, crema, yema, frutas, huevos moles, y flor y nata, gran surtido de 10 a 50 céntimos. Infinita variedad en pastas; 36 clases de las de almendra. Riquísimo y muy variado surtido de dulces de 4 a 8 reales libra. Bombones y caramelos 28 clases de 4 a 20 reales libra. Gran surtido en galletas finas. Merengues 12 clases de 5 a 25 céntimos. Inmensa variedad de yemas de 5 a 8 reales libra. Yemas taurinas con magníficos grabados de distintas suertes del toreo a 8.

Meriendas para los aficionados a los toros: una botella Jerez oro, otra de manzanilla, media libra de yemas taurinas y doce medias tardes, ó seis pasteles de ternera, todo por 5 pesetas.

Se dan medias meriendas a 2'50. Grande y variado surtido de vinos y licores embotellados de las mejores marcas a precios baratísimos, desconocidos hasta el día.

Se reciben toda clase de encargos tanto de confitería, como de pastelería y repostería.

Crédito Público, 19, frente a la calle de Bodegonos.

PERDIDA.—Quien perdiera anoche un llavero con siete llavetas en la Platería puede recogerlo en el Horno de la calle de la Gavacha núm. 8.

**AVISO**

**BAÑOS DEL VALLE**

A petición de muchos señores que este verano han pasado su temporada en este delicioso sitio de recreo, y ofreciendo volver a ocupar sus respectivas habitaciones pasados los días de feria, han quedado muchas habitaciones con sus muebles encerrados para su regreso y el dueño ha determinado hacer en obsequio a estos y al público en general, una rebaja en las habitaciones desde 1.º de Septiembre a la mitad de su precio, ó sea desde 40 a 75 céntimos diarios según habitación.

Quedan abiertos los baños templados al servicio del público.

También queda el merendero y tienda de comestibles abierta todo el año: en dicha tienda se venden toda clase de comestibles para familias y se sirven meriendas.

También se hacen comidas para giras y bodas.

Se sirven meriendas a 6 reales, tortilla a la francesa, pollo frito con tomates, salchichón ó queso de bola, pan vino y un postre.

También se admiten huéspedes estables por módico precio, y abonados para comer a precios reducidísimos.

Merendero y tienda del Valle abiertos todo el año. 4-1

**VISTAS FOTOGRAFICAS DE LA CIUDAD DE MURCIA A DOS REALES UNA**

se venden en la imprenta de este periódico

Estas vistas están hechas por un amigo nuestro, aficionado, que dedica el beneficio que pueda obtener de la venta de estas fotografías a objetos benéficos. La colección completa es la siguiente:

- El puente y entrada de Murcia.
- El puente y salida de Murcia con la Virgen de los Peligros.
- Vista del puente solo.
- Vista del puente y Torre de la Catedral.
- Torre de la Catedral.
- Fachada de la Catedral y Plaza de Belluga.
- Plaza de los Apóstoles y parte de la Catedral con la célebre cadena de piedra.
- Plaza y paseo de Santa Isabel.
- Plaza y fachada de la iglesia de Santa Catalina.
- Vista del río con la barca del Marqués.
- Molino y huerto del Marqués.
- Vista del río con los molinos de San Francisco y de los Alamos.
- Vista del río y de los molinos de las 24 piedras.
- Fachada del teatro de Romea.
- Escuela Normal de Maestros y fachada de la Compañía con su torre.
- Fachada del Instituto de segunda enseñanza.
- Plaza de Santo Domingo y parte del mercado.
- Fachada de la Plaza de Toros.
- Interior de la Plaza de Toros.
- Fachada de la Parroquia de San Miguel.
- El magnífico retablo de San Miguel.
- Final de la calle de la Trapeza y parte del mercado.
- Fachada de la Casa de Misericordia.
- Fachada del Manicomio.
- Paseo del Malecón hasta el huerto de los Cipreses.
- Paseo de la Glorieta.
- Fachada de la Casa Consistorial.

**A DOS REALES**

En la imprenta del DIARIO.

**Batería de Cocina**

Para todos gustos y a todos precios se ha recibido un grandioso surtido en la ferreteria de Antonio Leon, calle de la Sociedad, núm. 9.

Ollas, cazos, cacerolas, coladores, jarros de noche, palanganas, parrillas, platos, fuentes, tazas, jicaras y cuanto

pueda desear el más exigente. MAQUINAS de picar carne y para almendra. 2-1

CALLISTA.—Se encuentra en esta ciudad reputado y conocido practicante de cirugía y especialista en la extracción radical de uñeros, callos y demás durezas, con pluma, D. Juan Leon, el que servirá a su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda en «La Cartagenera», calle de Riquelme. Pasó a domicilio previo aviso. 4-2

**TELEGRAMAS**

Madrid 6 de Septiembre A las 11'55 noche.

Cánovas ha dicho que se enviarán a Manila cinco escuadrones de caballería más, sobre los refuerzos que estaban preparados.

Marchó para esa el director de esta Agencia señor Bermudez.

Se ha hecho una entusiasta despedida a las tropas que marchan a Cuba.

Ha empeorado Sanz. Aplazóse la reunion de los carlistas.

También se ha aplazado hasta el martes próximo el Consejo de Ministros.

Un telegrama de la Habana, participa que se encuentra gravísimo el general Aguilar.

Prepárase un entusiasta recibimiento a las tropas, en Cuba.

Ha corrido el rumor, de que Antonio Maceo ha fallecido a consecuencia de las heridas que tuvo en el combate de Bacunagua.

En San Sebastian, dos sacerdotes recorren la provincia excitando los ánimos.

Hoy marchan a Génova los representantes de la prensa de Madrid a presenciar la botadura del acorazado.

En el Congreso se ha discutido el dictamen sobre auxilio a la industria siderúrgica, interviniendo en el debate los señores Suarez Inclán, García Alix, Conde de Xiquena y Linares, aceptándose la enmienda del Sr. Suarez Inclán.

Ha producido gran efecto la retirada de los carlistas de las Cortes.

Telegrama oficial de Manila:

Las fuerzas que salieron de Cavite en persecución de los rebeldes, se volvieron visto el número de estos.

Otra columna llegó a San Isidro, en Nueva Ecija, trabándose reñido combate, en el que los desalojamos de sus posiciones al enemigo, haciéndoles muchos muertos.

La combinación de mandos militares que se anuncia, será corta.

El general Blanco ha hecho nuevos fusilamientos.

Agencia Europea.

**Sección Amona**

**¡LA SANDÍA!**

A MIS AMIGOS DE POZO-ESTRECHO Hermoso y rico melon, el de las pepitas negras,

el de corazón de rosas, el de la verde corteza, sabroso como la miel que destilan las abejas...

ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS...

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción a todos los periódicos de España y del Extranjero...

Resfriados Tos Bronquitis CÁPSULAS ALQUITRAN GUYOT + LICOR. Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA...

GRAN TRIUNFO CHAMPAGNE CODORNIU EL MÁS PURO, NATURAL Y MÁS FINO. Premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París, Burdeos, Amberes, Amsterdam, Manila, Barcelona, etc.

NO MAS CALENTURAS. Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RADIOALMENTE las fiebres intermitentes...

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. DOMICILIO SOCIAL MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

ENCUADERNACIONES. De todas clases y planchas para la misma. Ocasión excepcional de adquirir estas mismas con magníficos regalos...

CARROS. Hay trabajo constante para carros de reata, en la conducción de minerales. Buena carretera. Viaje redondo diario.

32 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros sobre la VIDA. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

EL RECREO. TARTANICA.—Se vende una para un burro pequeño. Se dará en precio módico. Para verla calle de Caravija, 8.

COCHE DIARIO. De la antigua posada de Santa Catalina sale como viene siendo de costumbre hace muchos años, coche diario para Archena y sus baños.

Bollos y rosquillas. Desde mañana se expendrán en el horno de la calle de Garnica los acreditados bollos de leche, tan conocidos del público murciano...

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS. riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON. El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo...

LA PERLA VALENCIANA. Gran barato de calzado de todas clases. No dejes de visitar este establecimiento que en él encontrarás el bonito surtido que acaba de recibir...

La Española. Coloniales y Ultramarinos. El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer al público todos los comestibles que son inmejorables...

EL RECREO. PARA LOS ESTUDIANTES. Libros nuevos y usados, Seminario é Instituto y carreras especiales. Encuadernaciones de los mismos se hacen al momento...

Muebles de lujo. Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15. Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas.

RIMA. Pobre, infelice nave, que apenas de la playa despedida veloz los mares tormentosos surcas por las furiosas olas combatida! Adonde vas sobre el abismo undoso?